

# ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN CUBA

MSc. Niurvis Ríos Ortega<sup>1</sup> y MSc. Jacqueline Alonso Rodríguez<sup>2</sup>

1. *Centro Universitario Municipal Jagüey Grande, Profesor asistente de la carrera de Educación Primaria y preescolar.*  
[niurvis.rios@umcc.cu](mailto:niurvis.rios@umcc.cu)

2. *Centro Universitario Municipal Jagüey Grande, Profesor asistente de la carrera de Educación Primaria y preescolar*  
[yackeline.alonso@umcc.cu](mailto:yackeline.alonso@umcc.cu)

## Resumen

La Educación Artística constituye uno de los ejes fundamentales de la formación integral del individuo por su importancia en el desarrollo de la sensibilidad, capacidad y creatividad, así como el valor intrínseco de las obras de arte en la configuración de cualquier tradición cultural. Sus objetivos priorizados van encaminados a la creación y a la apreciación. En tal sentido juega un papel esencial la preparación del docente que está a cargo de la formación de los estudiantes pues en gran medida es el responsable de formar el gusto estético a la hora de apreciar y enjuiciar una obra de arte de cualquier naturaleza, por consiguiente, mientras más sólido son los contenidos que aborda mejor será el resultado del estudiante en cualquier nivel de enseñanza. El presente trabajo constituye una herramienta en manos del docente pues ofrece una cronología de uno de los lenguajes de la Educación Artística, la Educación Musical.

**Palabras claves:** *Música; estética; docentes.*

## Introducción

El arte como uno de los pilares del desarrollo cultural del hombre, es por donde convergen tanto las características individuales y sociales como las propias del medio cultural en que se desenvuelven las personas y las comunidades, se convierte en el indicador esencial del grado de avance al que han llegado los pueblos. En ellas, el saber y nuestra comprensión del mundo tienen lugar gracias a la actividad cognitiva del sujeto, cuya experiencia inmediata incluye elementos de la experiencia pasada.

El perfeccionamiento del sistema educacional cubano es uno de los principales desafíos a los que se enfrenta hoy el país, en este sentido la Educación Artística es un elemento a tener en cuenta ya que a lo largo de la historia ha jugado un papel significativo en la formación de la tradición cultural cubana de disímiles generaciones, por consiguiente de la preparación de los educadores depende en gran medida que los educandos aprendan las infinitas ventajas que supone la Educación Artística a través de todos sus lenguajes como son la Educación plástica, la Educación danzaria, la Educación teatral, la Educación cinematográfica, la Educación literaria y la Educación musical, lenguaje que será abordado en su devenir histórico a través de este trabajo.

La Educación Artística será entendida en este contexto como: *“la vía fundamental para propiciar el amor al arte, para el desarrollo de sentimientos y gustos estéticos y para enseñar a comprender la belleza y los valores artísticos”* (Luis Rodríguez, 2005), además que desarrolla capacidades para crear, cocrear y apreciar, no se dirige tanto a enseñar la técnica y el proceso creador como a utilizar el lenguaje de las manifestaciones artísticas para educar los seres humanos con la integralidad necesaria.

El sistema educativo cubano potencia la formación integral del ser humano para enfrentar los retos que establecen los nuevos cambios sociales. Ante esta gran aspiración la Educación Artística tiene un destacado lugar pues propone vías para transmitir y fortalecer la herencia cultural sin desconocer otras culturas.

Esta área del conocimiento busca generar espacios para trabajar en la identificación autorregulada de puntos comunes atendiendo a la interrelación posible de establecer a partir de que se identifiquen particularidades de los lenguajes de cada manifestación artística. (Seijas, 1998).

Lo expuesto con anterioridad conduce a que en el contexto del presente trabajo se realicen precisiones que permitan adentrarse en las exigencias que en materia de superación profesional a distinguir el interés por contribuir a la calidad del desempeño de los docentes. Ello está marcado además por las regularidades identificadas en el análisis de las particularidades de los diversos programas de formación de profesionales del área de la Educación Artística.

Es significativo señalar lo referente a los antecedentes de la Educación Musical en Cuba y su devenir histórico, partiendo de la relación entre los conceptos de Educación Estética, Educación Artística y Educación Musical.

Se comparte en esta investigación el criterio de la doctora Paula Sánchez Ortega que conceptúa a la Educación Estética como *“la formación en el individuo de una concepción estética interna y de todo lo que le rodea en el mundo, y además, la dirección estética del proceso pedagógico en lo curricular y extracurricular; esta definición es válida tanto para el sujeto como para el objeto de valoración”* (Ortega Sánchez, 1992).

## **Desarrollo**

La Educación Estética está dirigida a la creación y desarrollo de una aptitud estética lo que permite la comprensión, apreciación y creación de la belleza en la realidad y en el arte contribuyendo al mejoramiento de la personalidad. Como Educación Artística se considera la formación de actitudes específicas, desarrollo de capacidades, conocimientos y hábitos necesarios para percibir el arte en sus más variadas manifestaciones y condiciones histórico – sociales, además de posibilitar la destreza necesaria para enjuiciar adecuadamente los valores estéticos de la realidad, la naturaleza, el cuerpo humano y las obras artísticas. (Blanco, 2010).

Educar adecuadamente en la Educación Artística es desarrollar en los seres humanos la capacidad de conmoverse, sentir, expresar valorar y transformar las propias percepciones respecto a sí mismo y al entorno escolar y social de manera integral, donde no solo reconoce lo bello agradable y útil sino también lo feo desagradable o inapropiado en cualquier contexto. Parte de esa formación está en manos del docente a cargo del proceso *“Debemos dotar a los futuros educadores de una pluralidad de recursos, tanto culturales como metodológicos y curriculares, y hacerles comprender que el arte es un germen primordial del conocimiento”*. (Bettelheim, 1996)

La Educación Musical se abordará partiendo de sus dos líneas de trabajo: la educación musical especializada y la masiva. Estas persiguen objetivos diferentes, la primera se refiere a la formación de profesionales del arte, preparados en escuelas especializadas mientras que la segunda está encaminada a la musicalización del ciudadano, del público receptor, garantizando así la cadena comunicativa. Es un elemento esencial en la educación artística y parte de la educación estética y su objetivo central es contribuir a la formación de la personalidad preparándolo integralmente. Esta disciplina tiene formas fundamentales de expresarse en la escuela cubana dentro de la cual se abordan las manifestaciones relacionadas con: las artes visuales, la música, el teatro, la danza. Todas en su conjunto contribuyen estimular el acercamiento al hecho artístico y cultural.

Haciendo un desglose de lo que aporta cada una de las manifestaciones artísticas a los sujetos de aprendizaje puede decirse que: Las artes visuales: influyen en la capacidad que adquieren los sujetos para la apreciación con todas sus invariantes: la expresión, la imaginación, el análisis, el desarrollo de la memoria visual, al mismo tiempo prenden a

dominar un lenguaje que tiene un gran poder de comunicación, favorece la formación integral de los educandos y desarrollan el sentido estético a través de la decodificación de imágenes visuales.

La Danza: Desarrolla la forma de expresar estados de ánimo con el movimiento del cuerpo coordinado con un ritmo musical, favorece la expresión colectiva, da ligereza, soltura y coopera con la formación integral de la personalidad. Ayuda al equilibrio del sistema nervioso, también es un modo de expresión de sentimientos y de ideas, promueve la salud corporal, desarrolla actividades mediante el ritmo y el movimiento.

El teatro: favorece el juego dramático mediante la expresión corporal humana, el manejo de gestos del rostro y de posiciones del cuerpo, favorece la espontaneidad y la manifestación de sentimientos, favorece la creatividad, la seguridad de la persona.

La Música que es el lenguaje que nos ocupa en el presente trabajo desarrolla la capacidad de autoexpresión y las nuevas formas de comunicación por medio de otros lenguajes, enseña al educando a decodificar el mundo sonoro del cual forma parte como sujeto de cultura e identidad. Esta manifestación desarrolla la capacidad de atención y concentración de los implicados en el proceso educativo, contribuye al desarrollo de la organización espacio-tiempo y fomenta las actitudes cooperativas mediante la expresión musical.

Puede decirse a modo de resumen que la Educación Artística ofrece múltiples posibilidades para encausar la apreciación, creación, en los sujetos, pero el papel del docente es fundamental pues este es responsable de esta área del saber. Se abordará de los lenguajes de la Educación Artística, la Educación Musical. Pero se hace necesario hacer referencia a los antecedentes de la misma en Cuba.

Las autoras del presente trabajo concuerdan con la investigadora Violeta Hemsy de Gainza al considerar que: *“Es la música misma bajo sus diferentes formas y aspectos, la que musicaliza, esta es, la que mueve, sensibiliza y educa integralmente”* y es en la escuela donde se puede palpar ese resultado por ser allí donde se promueven las relaciones del estudiante en su crecimiento físico e intelectual. (De Gainza Hemsy, 2000).

Se asume además el concepto dado por la doctora Paula M. Sánchez Ortega al considerar la Educación Musical masiva como: *“el proceso educativo de la música dirigido al desarrollo en el individuo de las capacidades, conocimientos, habilidades y hábitos que le permiten tener un juicio musical de la realidad, a partir de la vivencia y análisis del fenómeno sonoro, lo que garantiza poseer valoraciones respecto al hecho musical en su conjunto”*. (Sánchez Ortega, 1992).

Haciendo una Cronología del decursar del pensamiento artístico pedagógico cubano en el ámbito educacional puede decirse que este se ha caracterizado por etapas de florecimiento: décadas del cuarenta, cincuenta, segundo quinquenio del setenta, ochenta y dos mil, caracterizadas por la introducción de nuevos planes y la definición de que estas materias

deben ser impartidas por docentes preparados, y de decadencia hasta casi la desaparición total, décadas del sesenta, primer quinquenio de la década del setenta, noventa.

Por otra parte, la educación musical por la radio no hacía imprescindible la preparación musical de los maestros en ejercicio. No obstante, es preciso señalar que, aunque la radio solucionaba los problemas de la masividad, era indispensable la plena dirección pedagógica musical del maestro en el aula.

La década del ochenta también marcó un hito en el acontecer educacional, a partir de ella se extiende la educación musical a los diferentes niveles del Sistema Nacional de Educación, hecho que masivamente nunca antes se había logrado en los sistemas de gobiernos anteriores. Es 1981 el año en que se pone en práctica el convenio de trabajo entre el Ministerio de Educación y el de Cultura en el que ambos reconocen que la inclusión del programa de Educación Artística en los planes y programas de estudio del sistema docente, sería una respuesta al reto de la masividad y la calidad en este sistema.

1901-se incorporan las asignaturas de Música y de Dibujo en los 6 grados de la escuela primaria elemental.

1902 - Circular # 5 se suprime el programa de Música

1914 - Circular # 66 se pone en práctica un nuevo programa y Música cuando se solicite.

1922 - Circular # 105 Canto Escolar relacionado con la Educación Física.

1926 Circular #114 mantiene la Educación Física y Cantos Escolares

1927 - las artes en la primaria con carácter electivo.

1938 - Circular # 126 profesores de Música.

1939 se desarrolla el Congreso Nacional de Arte Cubano y se adoptaron acuerdos referentes a la enseñanza de las Artes Plásticas, la Música y el Canto Coral en la escuela primaria y a su inclusión en los Institutos de Segunda Enseñanza y la Universidad.

1944 - Circular 133 Educación Musical y Dibujo en la escuela primaria elemental y superior.

1961-1965 Apreciación Musical. Secundaria Básica.

1962- Expresión Plástica en primaria.

1961-1965. Artes Visuales. Secundaria Básica

1968.- Dibujo.

1974 - Se introducen en los Círculos Infantiles programas con una nueva concepción impartidos por titulados de Música y Danza, posteriormente Educación Musical y Expresión Corporal para ser impartidos por la educadora musical

1975 - se generaliza el programa radial de Educación Musical “Llegó la hora de cantar”, de

6to año de vida a cuarto grado.

1985 - aproximadamente, se establece el programa de Educación Plástica hasta la actualidad.

1989 - se firma Convenio de Trabajo MINED –MINCULT y se extienden las asignaturas de Educación Musical y de Educación Plástica hasta séptimo grado de la Secundaria Básica.

1995 -1996 Se pone en práctica el Programa Director “La educación artística en la escuela cubana actual “.

1999 - se crea un nuevo programa de Educación Musical y se reajusta el de Educación Plástica para la Educación Primaria.

2000 - se instrumenta la Estrategia para el Perfeccionamiento de la Educación Estética y Artística, se firma un nuevo Convenio de Trabajo MINED – MINCULT y se introduce el apoyo audiovisual a estos programas curriculares mediante la Televisión Educativa, hasta la actualidad, dada la no preparación del maestro y de los instructores para la atención de los programas curriculares.

2004 - se introduce un nuevo programa de Educación Artística en el séptimo grado de la Secundaria Básica con apoyo audiovisual, que comprende las manifestaciones artísticas de: música, teatro, danza, artes visuales y educación audiovisual.

2004 - se implementa la Carta Circular MINED-MINCULT-UJC para asegurar el cumplimiento de los objetivos y funciones de los instructores de arte que en ese año se incorporan a trabajar en las instituciones educativas de todos los niveles educativos.

2013 - Se pone en práctica un nuevo Convenio de Trabajo MINED-MINCULT y se sustituye la Carta Circular para el trabajo de los instructores de arte por el anexo 2 de dicho convenio.

El desarrollo de la Educación Artística en Cuba ha estado muy vinculado a la evolución de la intelectualidad desde el siglo XVIII. En la música se concreta con la figura del compositor Esteban Salas quien formó en su época músicos para la orquesta de La Catedral de Santiago de Cuba y donde se interpretaron obras del clasicismo europeo, lo que demuestra la preocupación por la necesidad de la formación artística en aquellos momentos. Aunque existió esa preocupación desde el siglo XVIII quien verdaderamente marca el punto de partida de la enseñanza de las artes, especialmente de la música, es el siglo XIX con el surgimiento de la nacionalidad cubana. Una muestra de ello es la Fundación: San Alejandro en 1818 para las Artes Plásticas y la Fundación del Conservatorio de Música de La Habana por el pianista holandés Hubert de Blanck en 1885. En el período de la República se incluyeron programas de música y plástica en los planes de la escuela general. Estos se mantuvieron a través de los diferentes cambios de planes de estudio por aproximadamente cincuenta años.

La introducción del término Educación Musical ocurre en las décadas del 40 y el 50 en las escuelas primarias elementales y primarias superior. Las temáticas que trabajaron los maestros especializados en aquellos programas eran: himnos, canciones, conjuntos rítmicos, apreciación de la música y elementos de teoría y solfeo.

La limitación a criterio de la autora es que no se llevó a cabo de forma masiva en todas las escuelas, por lo que especialmente estos programas se ejecutaban en las zonas urbanas. No obstante, fue un noble intento en el campo de la Educación Musical. Estos inicios fueron trascendentes en la historia de esta disciplina, tanto fue así que es considerado el siglo XX como el siglo de la iniciación musical.

En la década del cincuenta, se produce un auge de la Educación Musical en la escuela general y de la formación de maestros. Estos especialistas tuvieron su orientación en músicos y pedagogos destacados como Argeliers León, Cesar Pérez Sentenart entre otros. Los esfuerzos realizados por estos pedagogos se vieron limitados por las condiciones del subdesarrollo y del régimen social imperante. Todo ello unido a la desatención de los gobiernos a los servicios educacionales, la insuficiente cantidad de maestros para formarlos a través de un plan oficial que garantizara la preparación por parte del estado de un pedagogo del arte. En el período, constituyó un privilegio para las clases más adineradas el acceso a centros docentes muy seleccionados.

El ámbito internacional de finales del siglo XIX y XX estuvo matizado por importantes figuras que elaboraron métodos encaminados al mejoramiento de la Educación Musical, los cuales devinieron en guías de acción para los maestros, ejemplo de ello son: Emile J Dalcroze (Austria 1865-1950), Zoltán Kodály ( Hungría 1882-1976) Carl Off (Alemania 1895-1982), Heitor Villalobos (Brasil 1887-1959), Shinichi Susuki (Japón, 1898), Violeta Hems de Gainza (Argentina), entre otros.

Estos educadores defendieron desde su punto de vista el componente que regiría la Educación Musical y repercutieron de manera directa en el quehacer de la Educación Musical en Cuba porque de cada uno de ellos, se tomó el elemento distintivo en la conformación de los planes de estudio para la formación musical del estudiante. Estas propuestas didácticas han devenido en guías de acción para los educadores. De hecho, se han ocupado de la musicalización de los estudiantes y de las mejores vías para impartir el contenido.

En Cuba partir de los referentes teóricos antes mencionados, se considera pertinente trabajar siete componentes en los diferentes niveles de enseñanza; los cuales proporcionarán el desarrollo integral y musical del niño, ellos son: la educación vocal, rítmica, auditiva o perceptiva, creación, improvisación, el juego y el folclor, lectoescritura y expresión corporal.

Especial relevancia se le da al tratamiento pedagógico la educación vocal, rítmica y expresión corporal. Estas dos últimas por la tradición rítmico bailadoras que posee Cuba que históricamente se manifiestan en los planes de estudio de las diferentes educaciones del país.

Es significativo señalar que todos estos educadores entre otros, coinciden en que la Educación Musical debe comenzar desde edades bien tempranas, criterio con el cual concuerdan las autoras de este trabajo por considerar que es en estas edades donde más se debe poblar la mente de los niños para desarrollar habilidades de apreciación ante el fenómeno artístico además de favorecer su formación y desarrollo estético.

En 1959 con el triunfo de la Revolución, ocurren profundas y radicales transformaciones que se expresan en el plano político, económico, social y cultural del país.

En 1967 se inició la transmisión de clases de Educación Musical a través de Radio Rebelde. En 1975 se introduce en el plan de estudio de la educación primaria, la Educación Musical a través del programa radial “Llegó la hora de cantar, de jugar y de ir al concierto con los profesores invisibles”, que estuvo en el aire durante trece años, este era recibido por los niños de sexto año de vida hasta el cuarto grado de la escuela primaria y tuvo como positivo, dar a conocer lo mejor de la música cubana y universal.

La década del ochenta también marcó un hito en el acontecer educacional, pues es el momento que se extiende la Educación Musical a los diferentes niveles del Sistema Nacional de Educación, hecho que masivamente nunca antes se había logrado en los sistemas de gobiernos anteriores. Es 1981 el año en que se pone en práctica el convenio de trabajo entre el Ministerio de Educación y el de Cultura en el que ambos reconocen que la inclusión del programa de Educación Artística en los planes y programas de estudio del sistema docente, sería una respuesta al reto de la masividad y la calidad en este sistema.

Se elaboraron proyectos de programas, cuadernos de trabajo y lineamientos de clases para la Educación Musical de primero a séptimo grado por radio con una frecuencia semanal de treinta minutos para el primer ciclo de primaria, cuarenta y cinco para el segundo ciclo de primaria y secundaria básica.

En 1985 se abren dos nuevas carreras en las universidades pedagógicas del país, las de Licenciatura en Educación Musical y en Artes Plásticas organizadas a través de cursos regulares diurnos y cursos por encuentros.

En 1999 se elabora un nuevo programa de Educación Musical para todos los grados de la primaria que no contaba con el uso del radio; pero sí con la introducción del televisor como medio de apoyo al maestro que se desempeñaba en el aula. También fueron objeto de estudio los programas de Educación Musical y Artes Plásticas en su concepción general que abarcaba diferentes manifestaciones artísticas.



Es preciso señalar que en el curso 1992 -1993 en el Plan de Estudio C, la disciplina Apreciación Artística pasó a formar parte del ciclo de disciplinas comunes de la formación general que se ofrecían a todas las especialidades.

Para la implementación de la disciplina común Apreciación Artística en el Plan C los Institutos Superiores Pedagógicos contaban con un departamento docente de Educación Artística y un claustro de profesores con mayor preparación y experiencia, nutridos de egresados de las carreras de Educación Plástica y Musical.

En el año 2003 se cierran las carreras antes mencionadas., (se licenciaron 4080, de ellos 2013 en Artes Plásticas y 2067 en Música).

En el curso 2004-2005 comienza la formación de nivel superior Licenciatura en Educación. Especialidad Instructor de arte en las universidades pedagógicas.

En el año 1961 se inicia la formación de instructores de arte de nivel medio, la que desaparece en los ochenta y se retoma en el curso 2000-2001.

Curso 2003-2004 se produce la primera graduación de instructores de arte y en el 2013 la última.

Curso 2012-2013 concluye la formación de instructores de arte.

En el año 2004 comienza el programa de Educación Artística para séptimo grado impartido por el profesor general integral, que abordó la apreciación de diferentes manifestaciones artísticas cubanas con un enfoque cronológico y la referencia de las artes de otras regiones del mundo que han incidido en el desarrollo del arte cubano. En cuanto a la Educación Musical, estos programas dan tratamiento a contenidos referidos a temas como las cualidades del sonido, medios sonoros y expresivos del lenguaje musical, géneros de la música cubana y sus compositores representativos. Es criterio de las autoras de este trabajo que, a pesar de los esfuerzos por llevar a cabo la Educación Artística, no fue suficiente y efectiva dado que el profesor general integral que era quien impartía la asignatura no estaba suficientemente preparado en las ramas de la especialidad.

Ante las demandas educativas de fines del año 2013 y principios del 2014 la subcomisión de la Educación Artística del ICCP argumentó la necesidad de la reapertura de la formación pedagógica en las áreas de Educación Artística en curso regular diurno.

La carrera con una duración de 5 años comenzó en el curso escolar 2015-2016 con la fuente de bachilleres cuyo objetivo principal fue la preparación de profesores de Educación Artística. En su formación incluye conocimientos de educación plástica, educación musical, educación danzaría y educación teatral con profundo dominio de los medios audiovisuales e informáticos. Estos profesionales conducirán el proceso docente educativo en la enseñanza

básica, medio superior y enseñanza técnico profesional encaminada a formar adolescentes y jóvenes capaces de valorar y enjuiciar adecuadamente las manifestaciones artísticas.

Como parte del tercer perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación se pretende llevar a cabo la Educación Artística a todos los niveles de enseñanza, teniendo como objetivo fundamental lograr la formación integral de la personalidad. En tal sentido puede resumirse que la Educación Artística y por consiguiente la Educación Musical es una forma especial de manifestarse la Educación Estética y es ella la vía esencial para estimular el amor por las expresiones artísticas y contribuir a la comprensión de la belleza y los valores de una obra de arte.

## Conclusiones

La Educación Artística en sentido general y la educación musical específicamente ofrece posibilidades múltiples para encausarse de manera integral a los sujetos de aprendizaje en la sociedad, los ubica en el ámbito sociohistórico y cultural y les permite asumirse como sujetos de cultura e identidad. El papel del docente y su preparación pertinente es de vital importancia partiendo del conocimiento y del carácter socio histórico del arte para ser entendido y ser consecuente con el fin que se espera de la educación: la formación armónica e integral de la personalidad. La cronología que se hace de los antecedentes de la Educación Musical en Cuba, constituye una herramienta muy eficaz en la preparación de los docentes en cualquier nivel de enseñanza.

## Referencias bibliográficas

BETTELHEI, Bernad. *Educación y vida moderna*. 2a.ed. La Habana: Gente Nueva ,1996. p. 62.

HENSI, Violeta. *Canto Canto*, 3ª. ed. La Habana: Pueblo y Educación, 2000, p. 150.

RODRÍGUEZ, Luis. *Metodología, de la Educación Plástica en la edad infantil*. 4a. ed. La Habana: Pueblo y Educación, 2005, p. 42.

SEIJAS, Carlos. *Selección de Lecturas de Educación Artística I*. 1a. ed. La Habana: Pueblo y Educación, 1998, 84 p.

BLANCO, Xiomara. *Selección de Lecturas de Educación Artística*. 2a. ed. La Habana: Pueblo y Educación, 2010, p. 105.

SÁNCHEZ, Paula. *Educación Musical y Expresión Corporal*. 2a. ed. La Habana: Pueblo y Educación, 1992, p. 108.